



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Uno de los aspectos centrales de la política económica debiera ser el "sostenimiento de la empresa ferroviaria". Válidas razones sociales, económicas y ecológicas avalan trabajar en una política para apoyar y mejorar este sistema. Hay que pensar en poner en funcionamiento las líneas férreas existentes, mejorar los ramales y también diseñar una diagramación de las líneas acorde a las necesidades que nos imponen los tiempos actuales.

En el Siglo XXI el tren debe atravesar la Cordillera de Los Andes, nuevas relaciones económicas implican vínculos económicos diferentes, hay que fortalecer y consolidar zonas ricas en minerales, ganadería y turismo.

Es muy importante concientizar a la población, a la sociedad toda, sobre las ventajas de "subir al tren", pues se protege al medio ambiente, se abaratan costos, mejora la calidad de vida de las comunidades aledañas a las vías del tren, etcétera.

Los países denominados desarrollados han adoptado una política ferroviaria en pos de paliar la aglomeración vehicular en las rutas (una manera de evitar accidentes fatales), proteger el ambiente de la contaminación del aire y de la atmósfera, de la contaminación sónica, etcétera. Es lamentable la poca relevancia que nuestro país le ha dado al transporte de carga ferroviario.

La tasa de accidentalidad es muchísimo más baja que la de los camiones y su capacidad para enviar grandes volúmenes de carga es más eficiente energéticamente y contamina considerablemente menos al medioambiente.

Como ciudadanos tenemos la responsabilidad y el derecho de soñar con un país mejor, para ello debemos construirlo tomando decisiones y realizando acciones que contemplen un mejor desarrollo de nuestras comunidades.

Apostemos por políticas públicas que potencien como medio de transporte de cargas el ferrocarril; aspiremos a construir un país hacia un desarrollo sustentable.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, económico, de protección del medio ambiente, el trabajo realizado por el Licenciado en Administración -Especialidad Satisfacción al Cliente y Logística Comercial- Roberto Fridkin de la ciudad de Viedma, sobre el estudio de viabilidad de sustituir parcial o totalmente la estructura logística terrestre, que se emplea en la actualidad, por una estructura logística ferroviaria.

Artículo 2°.- De forma.